



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
NÚCLEO REGIÓN CENTRO OCCIDENTAL
ESCUELA DE ARQUITECTURA Carlos Raúl Villanueva
UNIDAD DOCENTE EXTRAMUROS



PROGRAMA ASIGNATURA:
INVENTARIO DE PATRIMONIO

SECTOR DE CONOCIMIENTO: HISTORIA Y CRÍTICA
PROGRAMA SINÓPTICO: INVENTARIO DE PATRIMONIO
PLAN DE ESTUDIO: 1992 - 1999
CLASIFICACIÓN: OPTATIVA
TEÓRICA/ PRÁCTICA
HORA/ SEMANA CLASE: (3)
CRÉDITOS: 3 UC
CÓDIGO: D116

OBJETIVOS:

Que el estudiante sea capaz de:

- Manejar los conceptos contemporáneos de identificación del patrimonio cultural
- Reconocer y evaluar edificaciones con valor patrimonial
- Adquirir habilidades para los levantamientos de campo
- Adquirir habilidades en el manejo de los instrumentos gráficos y escritos establecidos para el levantamiento de edificaciones con valor patrimonial
- Llenar convenientemente bases de datos establecidas para el inventario del patrimonio edificado

CONTENIDO:

Concepto de patrimonio cultural. Breve evolución de los principios de reconocimiento del mismo. Documentos internacionales más importantes.

Patrimonio mueble e inmueble. Definición. Principales características del patrimonio edificado objeto de estudio.

Medios de protección del patrimonio edificado o inmueble. Acciones físicas de protección. Acciones legales de protección.

Identificación de los componentes del patrimonio edificado. Inventario.

Diversos tipos de Inventario. Instrumentos del Inventario.

Levantamientos de campo. Medios e instrumentos para los levantamientos. Representación y registro de datos.

Formación de un expediente.

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se realizará una inducción previa en el sitio de trabajo en un conjunto edificado de reconocidos valores patrimoniales.

Se realizarán los trabajos de levantamiento de campo en equipos de tres estudiantes, bajo supervisión y asesoría.



Se registrará la información gráfica y escrita obtenida en los instrumentos de inventario establecidos para los casos estudiados por cada equipo.

Se conformarán los expedientes de las diferentes edificaciones estudiadas.

Se confrontarán los resultados en conjunto, a partir de los expedientes realizados.

La evaluación se otorgará por equipos de acuerdo a los resultados presentados en los expedientes correspondientes.

